

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO ALCALDÍA

## Resolución de Alcaldía Nº 690 -2016-MPC-AL

Callao, 16 JUN 2016

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, competiéndole designar, remover, encargar o ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Coordinador Administrativo y Operativo de la Gerencia de Programas Transferidos (Nivel F-1), dependiente de la Gerencia General de Programas Sociales.

Estando a lo expuesto, de conformidad con el artículo 20º inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972.

## **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Designar, a partir de la fecha, a LUIS ALBERTO FIGUEROA MAGARIÑO, en el cargo de confianza de Coordinador Administrativo y Operativo de PAN TBC de la Gerencia de Programas Transferidos (Nivel F-1), dependiente de la Gerencia General de Programas Sociales.

**ARTÍCULO 2.**- El funcionario que se designa, tendrá derecho a percibir las remuneraciones que le corresponden con arreglo a la normatividad vigente.

**ARTÍCULO 3.**- Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

WHICHAFIDAD BEOAINCIAE DEL CA

SECRETARIA GENERAL EORGE COLLANTES FERNANDEZ ECRETARIO GENERALIFICA:

Que esta copia concuerda con

original que se conserva ex el archive este Municipio 16 JUN. 201

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO SECRETARIA GENERAL

FERNANDO HARSTER ANDUAGA Generale Manicost Alcoldia